



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SECRETARÍA DE
**GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**
DEL ESTADO DE GUERRERO

Dependencia: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.
Sección: Unidad de Asuntos Jurídicos.
No. de Oficio: SPC/UAJ/167/2024
Asunto: Nota Aclaratoria.

Chilpancingo, Guerrero a 04 de octubre de 2024.
“2024 año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado Revolucionario y Defensor del Mayab”

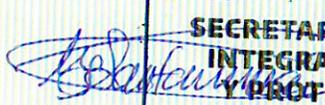
NOTA ACLARATORIA

Lic. Dulce Soledad Gutiérrez Basilio
Titular de la Unidad de Transparencia y
Archivo de la Secretaría de Gestión Integral
De Riesgos y Protección Civil.
Presente.

Sirva la presente como aclaración para dar constancia de que, en esta Unidad de Asuntos Jurídicos, desde la creación de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, no se ha recibido recomendación alguna por parte del **Organismo Internacional de Derechos Humanos**, para el periodo trimestral julio - septiembre 2024, establecida en la **Fracción XXXVA**, del artículo 81, de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero**.

Por lo que en este tercer trimestre comprendido el periodo julio - septiembre 2024, no existe recomendación alguna para esta Secretaría.

Se hace mención de lo anterior para los fines administrativos que competan.

Atentamente,
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE RIESGOS
Y PROTECCIÓN CIVIL**
Lic. Gloria Santanueva Danjón

C.C.P. Dr. Roberto Arroyo Matus. - Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.- Para su Superior conocimiento.- Presente.
RAM/GSD/CYGS.

Boulevard René Juárez Cisneros, Colonia Villa Moderna, CP: 39071 (Chilpancingo) de los Baños, Cuernavaca, Tel: 01 (46) 471 25 34 / 01 (46) 471 70 67 www.proteccioncivil.guerrero.gob.mx

